



MENDOZA, 16 MAY 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 8497/13 en la que el alumno Gonzalo Germán ARANDA, informa sobre la realización y dirección de su "*Práctica Profesional*" de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte del Prof. Fabián Alejandro CASTELLANI que dirigirá el mismo.

Que es conveniente dictar una norma autorizándolo.

Lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la Dirección de "*Práctica Profesional*" del alumno Gonzalo Germán ARANDA (Registro N° 14.538) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático en las Carreras de Artes del Espectáculo, el que estará dirigido por el Prof. Fabián Alejandro CASTELLANI.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 340

F. A.
ecm

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
w/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO